



INDER
Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

Bucaramanga,

Señor (a)

DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN

Dirección: CRA 24 65 48 la victoria

Correo: dollyisabell2@gmail.com

Teléfono: 3161111048

REFERENCIA: Invitación a presentar propuesta para la suscripción de contrato de Prestación de Servicios profesionales.

Saludo,

El INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES "INDERSANTANDER", se permite invitarlo a presentar propuesta para la ejecución del objeto correspondiente a **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO "RECREATE EN SANTANDER"**, de acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan,

I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

En desarrollo del objeto contractual que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes obligaciones específicas:

1. Ejecución Técnica y Especialidad (Aeróbicos y Rumba terapia)

- * Planificar, estructurar y dirigir las sesiones de clases grupales musicalizadas, enfocadas específicamente en las modalidades de aeróbicos, rumba terapia y demás tendencias de actividad física musicalizada que requiera el programa.
- * Diseñar sesiones de clase dinámicas, seguras e inclusivas, adaptando la intensidad y la metodología coreográfica según las capacidades y el perfil de la población impactada (niños, jóvenes, adultos o personas mayores).
- * Fomentar a través de las clases musicalizadas la adopción de hábitos y estilos de vida saludable, la integración social y el bienestar mental de las comunidades beneficiarias.

2. Cobertura Territorial y Logística

- * Garantizar la cobertura y atención de mínimo dos (2) municipios del departamento de Santander, de acuerdo con la asignación y priorización territorial definida por el supervisor del contrato y el coordinador del programa.
- * Coordinar con las autoridades locales, enlaces de deportes o líderes comunitarios de los municipios asignados, la gestión de los espacios físicos (parques, coliseos, salones comunales) y las condiciones logísticas necesarias (puntos de energía, sonido, tarimas si aplica) para el desarrollo seguro de las jornadas.

3. Control Operativo y Reportes Semanales

- * Asistir y participar activamente en las reuniones semanales de seguimiento convocadas por la coordinación del programa, con el fin de evaluar el avance de los cronogramas en los dos municipios asignados.
- * Diligenciar de manera estricta y oportuna los formatos técnicos, planillas de asistencia de beneficiarios, planes de clase y bases de datos suministrados por la coordinación del programa.
- * Entregar al coordinador del programa los soportes técnicos de campo debidamente diligenciados y firmados, garantizando la veracidad de la información del impacto en territorio.



INDER
Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

* Reportar de forma inmediata al coordinador y al supervisor cualquier novedad, eventualidad o alteración que impida la normal ejecución de las clases en los municipios a su cargo.

II. LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contrato se ejecutará en la Unidad Deportiva Alfonso López Cra 30 No. 14-45 Bucaramanga, Santander, instalaciones administrativas del Instituto Departamental de Recreación y Deportes y/o donde se requiera por parte del supervisor el cumplimiento de la actividad.

III. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

❖ DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA:

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

- Formato único de hoja de vida SIGEP II
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Declaración de bienes y rentas (si aplica)
- Certificados (título y/o acta de grado) de formación académica
- Certificado de experiencia laboral y/o contractual relacionada con el objeto a contratar
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Tarjeta profesional (cuando aplique)
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión (si aplica)
- Certificado de libreta militar (Para hombres menores de 40 años)
- Fotocopia de RUT
- Examen médico pre ocupacional
- Certificado de seguridad social como **INDEPENDIENTE** en salud y pensión.
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de Medidas correctivas
- Certificado de delitos sexuales: Presentar el Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, ley 1918 de 2018, el cual se podrá descargar en el link: <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/> a nombre del Instituto Departamental de Recreación y Deportes – INDERSANTANDER – NIT 804004370-5 como entidad **CONSULTANTE**.
- Antecedentes judiciales.
- Certificado del REDAM
- Certificado bancario
- Pantallazo del SECOP II

NOTA 1: La propuesta deberá firmarse por el proponente, indicándose además el documento de identidad, la dirección y el teléfono.

NOTA 2: Se deberá verificar conforme a las condiciones del proponente si los documentos mencionados aplican.

❖ TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de **CUATRO (04) MESES Y DIEZ (10) DIAS CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, para lo cual el contratista tendrá la obligación de afiliarse a la ARL y allegar el respectivo certificado.



INDER
Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

❖ **PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor del presente Contrato de Prestación de Servicios asciende a la suma de **DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA M/CTE (\$16.466.660).**

❖ **ENTREGA DE LA PROPUESTA**

La propuesta deberá entregarse por parte del proponente con los documentos exigidos para este tipo de contratación en las instalaciones del **INDERSANTANDER**.

Con mi invariable respeto,

JUAN ANDRÉS SUÁREZ GUTIERREZ
Director Indersantander
Ordenador de Gasto.

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Elida Gómez ortega Cps	auxiliar administrativo- Deporte social comunitario	
Revisó	Sandra Velasco Martínez	Jefe Oficina Jurídica INDERSANTANDER	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes			

Bucaramanga – Santander, 24 de julio de 2026.

Señores:

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
INDERSANTANDER**

Unidad Deportiva Alfonso López Cra. 30 No. 14 45
Bucaramanga, Santander

ASUNTO: Propuesta para la suscripción de contrato.

Por medio de la presente me permito remitir a consideración de la entidad la propuesta para la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios, en tal sentido, manifiesto mi interés y disposición para ejecutar las actividades objeto de contratación, aportando mi formación académica, experiencia e idoneidad profesional, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, en observancia de los principios que rigen la función administrativa y la contratación estatal, para lo anterior me permito referir lo siguiente,

I. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO "RECREATE EN SANTANDER"

II. ALCANCES CONTRACTUALES – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, me comprometo con la firma del presente documento, a realizar las siguientes actividades:

1. Ejecución Técnica y Especialidad (Aeróbicos y Rumba terapia)

* Planificar, estructurar y dirigir las sesiones de clases grupales musicalizadas, enfocadas específicamente en las modalidades de aeróbicos, rumba terapia y demás tendencias de actividad física musicalizada que requiera el programa.

* Diseñar sesiones de clase dinámicas, seguras e inclusivas, adaptando la intensidad y la metodología coreográfica según las capacidades y el perfil de la población impactada (niños, jóvenes, adultos o personas mayores).

* Fomentar a través de las clases musicalizadas la adopción de hábitos y estilos de vida saludable, la integración social y el bienestar mental de las comunidades beneficiarias.

2. Cobertura Territorial y Logística

* Garantizar la cobertura y atención de mínimo dos (2) municipios del departamento de Santander, de acuerdo con la asignación y priorización territorial definida por el supervisor del contrato y el coordinador del programa.

* Coordinar con las autoridades locales, enlaces de deportes o líderes comunitarios de los municipios asignados, la gestión de los espacios físicos (parques, coliseos, salones comunales) y las condiciones logísticas necesarias (puntos de energía, sonido, tarimas si aplica) para el desarrollo seguro de las jornadas.

3. Control Operativo y Reportes Semanales

* Asistir y participar activamente en las reuniones semanales de seguimiento convocadas por la coordinación del programa, con el fin de evaluar el avance de los cronogramas en los dos municipios asignados.

* Diligenciar de manera estricta y oportuna los formatos técnicos, planillas de asistencia de beneficiarios, planes de clase y bases de datos suministrados por la coordinación del programa.

* Entregar al coordinador del programa los soportes técnicos de campo debidamente diligenciados y firmados, garantizando la veracidad de la información del impacto en territorio.

* Reportar de forma inmediata al coordinador y al supervisor cualquier novedad, eventualidad o alteración que impida la normal ejecución de las clases en los municipios a su cargo.

III. DECLARACIONES INICIALES:

Con la firma del presente documento, declaro bajo gravedad de juramento lo siguiente,

- ❖ No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el estado.
- ❖ No presenté antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.
- ❖ Ninguna entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo comprometo a los firmantes.
- ❖ Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo.
- ❖ Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social en salud y pensiones (como independiente).
- ❖ Así mismo, comunico que me comprometo a afiliarme a la A.R.L. un vez firmada y protocolizada la minuta contractual, razón por la cual la afiliación es mi responsabilidad exclusiva.

IV. VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:

El valor total de mi propuesta para la prestación de servicios asciende a la suma **DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA M/CTE (\$16.466.660).**

V. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de **CUATRO (04) MESES Y DIEZ (10) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción y legalización del Acta de Inicio.

Acompaño a la presente, hoja de vida con los soportes de ley y demás requisitos exigidos por la entidad, así mismo manifiesto que la información y los documentos aportados con la presente propuesta son veraces, auténticos y corresponden fielmente a la realidad. Igualmente, declaro conocer que cualquier falsedad, adulteración, alteración, ocultamiento o suministro de información inexacta en los documentos o certificaciones presentadas podrá dar lugar al rechazo de la propuesta, a la terminación de la relación contractual, si a ello hubiere lugar, y a las acciones administrativas, disciplinarias, fiscales, civiles y penales correspondientes, de conformidad con la normatividad vigente, en especial las disposiciones contenidas en el Código Penal Colombiano relacionadas con los delitos contra la fe pública y la administración pública.



DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN
C.C. No. 1.098.823397 de Bucaramanga – Santander
Correo electrónico: dollyisabel2@gmail.com
Dirección física: cra 24 65 48 la victoria
Celular: 3161111048

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

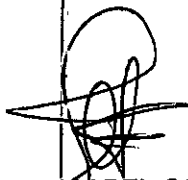
DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.098.823.397 expedida en Bucaramanga - Santander, manifiesto bajo la gravedad del juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, reglamentarias o modificatorias, relacionadas a este aspecto.

De igual forma, conozco las sanciones a las cuales se incurre por el hecho de trasgredir dichas normas, y encontrarse inmerso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7º del artículo 26, Artículo 52, y en concordancia con el numeral 1º del Artículo 44 de la Ley 80 de 1993.

En razón a lo anterior, declaro **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, que me impida actuar como contratista ante el desarrollo del objeto consiste en **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO "RECREATE EN SANTANDER"**

Dado en el municipio de Bucaramanga - Santander, a los veinticuatro (24) del mes de julio del dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,



DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN
C.C. No. 1.098.823.397 expedida en Malaga - Santander



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CONTRERAS		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ROMAN		NOMBRES DOLLY ISABEL	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1098823397		GÉNERO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA 28 MES 09 AÑO 1999		CARRERA 24 65 48 casa apto 201 la victoria			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO SANTANDER	
DEPTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA			
MUNICIPIO BUCARAMANGA		TELÉFONO 3161111048		EMAIL dollyisabel2@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2017	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	04	2023	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Indersantander	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Actividad física dirigida musicalizada y hábitos y estilos de vida saludable	09	2018
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		CURSO DE INTEGRIDAD	01	2022
IDIGER	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		CURSO PRIMER RESPONDIENTE	06	2022

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 3124564521		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO								
		Día	30	Mes	01	Año	2026	Día	05	Mes	07	Año	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 019/15 MONITORA			DEPENDENCIA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO				DIRECCIÓN CARRERA 30 14 45 UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	08	Año	2025	Día	15	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR AEROBICO		DEPENDENCIA DEPORTE SOCIAL Y COMUNIATRIO					DIRECCIÓN CARRERA 14 45 UNIDAD DEPORTIVA SANTANDER						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	08	Mes	04	Año	2025	Día	07	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL MMONITOR AEROBICO		DEPENDENCIA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO					DIRECCIÓN CARRERA 30 14 45 Unidad deportiva Indersantander						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	08	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DEPORTE SOCIAL Y COMUNIATRIO					DIRECCIÓN - unidad deportiva alfonso lopez						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA - INDERBU			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3108310394		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	21	Mes	01	Año	2022	Día	17	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 019/15 MONITORA		DEPENDENCIA ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					DIRECCIÓN CALLE 10 30 140 Unidad deportiva Alfonso López						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD COMPAÑIA RSO S.A			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER		MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3153568134		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	06	Año	2019	Día	06	Mes	10	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					DIRECCIÓN CARRERA 33N * 52 ? 83 Barrio Cabecera						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día:	Mes:	Año:	Día:
				Mes:
				Año:
ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO		DIRECCIÓN	

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 55. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS



REVISADO
OFICINA JURIDICA

INDER Vo. Bo.
Santander

Adriana SIGEP.
FIRMA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Cooperativo de Bucaramanga

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 10886 del 26 de noviembre de 2001,
Confiere a

Dolly Isabel Contreras Roman

Identificado(a) con C.C. No. 1096.823.527. Expedida en Bucaramanga.

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Por haber culminado la Educación Media Técnica y haber cumplido con todos los
requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto
Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Rectora,

Secretaria Académica,



Dolly L. Sanchez

Herminia Plata C

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 03... Folio No. 04... Diploma No. 201710

Dado en Bucaramanga, a 30 de Noviembre del año 2017.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.823.397

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TÉCNICO EN
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES
COMERCIALES Y FINANCIERAS**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bucaramanga,
a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

34289793 - 14/11/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9309001134564CC1098823397C.



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Dolly Isabel Contreras Roman

CC No. 1.098.823.397

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

**Administradora en Seguridad y Salud en el
Trabajo**

Código SNIES: 107528

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General



Presencia física otorgada por
Resolución No. 1845 del 1 de Agosto de 1998,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 551 del Libro de Registro No. 015
Bogotá, 10 de Noviembre de 2021
No. DP 013184951213659



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 184

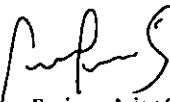
La Suscrita Secretaría General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

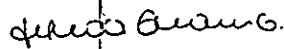
Certifica:

Que en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander; el día diez (10) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Administradora en Seguridad y Salud en el Trabajo a Dolly Isabel Contreras Roman con cédula de ciudadanía No. 1.098.823.397 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. DP013184961210668 que la acredita como tal registrado en el Folio 961 del Libro No. 013 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 107528 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander; el día diez (10) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023).


Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede


Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaría General



	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-GJ-RG-38
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	29/05/2024
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO 2401 DE 2024

Por la cual se otorga una licencia de seguridad y salud en el trabajo
EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012, y

CONSIDERANDO QUE

DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMÁN, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1098823397, ha solicitado Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE

Artículo 1º: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMÁN, ADMINISTRADOR(A) EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - con Cédula de Ciudadanía No 1098823397, en las áreas de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 2º: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

Artículo 3º: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

Artículo 4º: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

Artículo 5º: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga,

19 JUL 2024

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ

Secretario de Salud del Departamento de Santander

Aprobó: Antonio José Monroy Vecino - Director de Desarrollo de Servicios Inspección Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Lilibeth Hernández González - Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Magaly Andrea Mariño Bayona - Grupo de Acreditación en Salud SOGC



MINISTERIO DEL DEPORTE



CORPORACIÓN
ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PERSONERÍA JURÍDICA 2850 DEL 5 DE AGOSTO DE 1994

LA CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE

CERTIFICA QUE

DOLLY ISABEL CONTRERAS

Identificación N° 1098823397

Cursó y aprobó el diplomado en

Actividad Física, Hábitos y Estilos de Vida Saludable con Énfasis en Gimnasia
Aeróbica – Rumba Aeróbica

Desarrollado entre el 10 de septiembre y 19 de noviembre

Con una intensidad de 120 horas

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los 6 días del mes de diciembre de 2022

JORGE ALBERTO GÓMEZ SERPA
RECTOR

PEDRO ALONSO BALLESTEROS MIRANDA
DIRECTOR INDERBU



INDERBU
Instituto de Investigación y Desarrollo
en Recursos Humanos y Capacitación

GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE BOYACÁ

Hábitos
de Saludables
Cestillos
de Saludables
- INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR -



El Ministerio del Deporte

Certifica que:

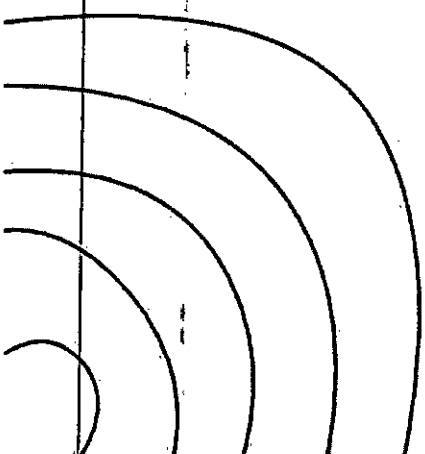
DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMÁN

C.C. N° 1098823397

Participó al **Curso Nacional de Actividad Física Dirigida Grupal**
que se realizó en Nilo, Cundinamarca,
del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2023, con una intensidad académica de 40 horas



SANDRA PATRICIA FORERO
Directora de Fomento y Desarrollo
Ministerio del Deporte



Nº 0023

Otorga a:

DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN

C.C. 1098823397

Quien culmino y aprobó satisfactoriamente las exigencias académicas del diplomado en
**ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA MUSICALIZADA Y HÁBITOS
Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE**

Con una Intensidad de 120 horas;

Dado en Bucaramanga a los 29 días del mes de septiembre del 2018

DR. CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA

Director (e) Indersantander



COLDEPORTES

LIC. WILMER ANTONIO NIÑO SUÁREZ

Gestor Departamental Programa HEVS Santander





República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 50 Horas

A

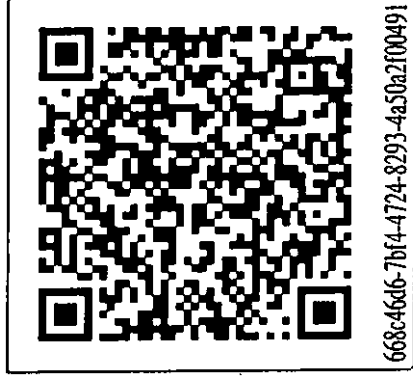
Dolly Isabel Contreras Roman

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1098823397

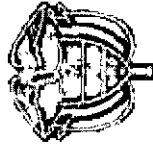
Bogotá, 8 de julio de 2024



ATCAL
Tecnología y Calidad S.A.S.



668c46d6-7bf4-4724-8293-4a50a2f00491



Deporte

El Ministerio del Deporte
Certifica que:

Dolly Isabel Contreras Román

C.C. 1098823397

Asistió y participó en el

CURSO NACIONAL ABIERTO DE ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA GRUPAL 2026

Realizado en Ibagué-Tolima, del 4 al 6 de junio del 2026, con una duración de 20 horas

Esta certificación se expide el 23 de junio del 2026

Wilson Gómez

Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Actividad Física

PNC

CÓDIGO:
PA.06-PD01-F07
VERSIÓN: 03
FECHA: 15/06/2022

OFICINA GESTORA	SECRETARÍA DE SALUD		
FECHA DEL CONTRATO	24 FEB 2023		
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	24 FEB 2023		
CONTRATANTE	INDESA		
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR TÉCNICO PARA LIDERAR, PROMOVER E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES DEL INDESA EN LA COMUNIDAD TRABAJO INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL		
CONTRATISTA	NOMBRE: FOLLY REASE CONTRAPRESTA		
	C.C/NIT: 900582030		
SUPERVISOR	NOMBRE: LINA CONSUELO CASTAÑO GONZALEZ		
	C.C: 9700000		
VALOR DEL CONTRATO	\$300.000.000	VALOR ADICIONAL	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$300.000.000		
Nº DE CDP	22-00000	FECHA DE EXPEDICIÓN	24 FEB 2023
Nº DE CRP	22-00000	FECHA DE EXPEDICIÓN	24 FEB 2023
Nº DE CDP ADICIONAL	22-00000	FECHA DE EXPEDICIÓN	24 FEB 2023
Nº DE CRP ADICIONAL	22-00000	FECHA DE EXPEDICIÓN	24 FEB 2023
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	24 FEB 2023	
	FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
	FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO	N/A	
	FECHA ADICIONAL EN TIEMPO	N/A	
	FECHA DE TERMINACIÓN DEL	24 FEB 2023	
	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICION	24 FEB 2023	
	DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		
PÓLIZA DE GARANTÍA			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA			
NUMERO DE PÓLIZA			
FECHA DE APROBACIÓN			

TIPO DE ESTAMPILLA	Nº DE LA ESTAMPILLA	FECHA DE PAGO	VALOR TOTAL
	25-02200730141	14-12-21	
	25-02200730142	14-12-21	
	25-02200730143	14-12-21	
	25-02200730144	14-12-21	
	25-02200730145	14-12-21	
PRO MIS. PRO HOSPITAL Y ORDENANZA			

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		
VALOR ADICIÓN		
VALOR PENDIENTE DE PAGO		
VALOR TOTAL PAGADO O CAUSADO A LA FECHA		
SALDO A FAVOR DEL INDERBU		
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$13'000.000	\$13'000.000

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: PA.06-PD01-F07
ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	FECHA: 15/06/2022

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	APORTES A SALUD	APORTES A PENSIÓN	APORTES ARL
JULIO	17/08/2022	4452151597	\$125.000	\$160.000	\$24.400
AGOSTO	21/09/2022	4459934100	\$125.000	\$160.000	\$24.400
SEPTIEMBRE	20/10/2022	4464842935	\$125.000	\$160.000	\$24.400
OCTUBRE	21/11/2022	4469403700	\$125.000	\$160.000	\$24.400
NOVIEMBRE	15/12/2022	4473992559	\$125.000	\$160.000	\$24.400
DICIEMBRE	20/12/2022	7863434156	\$125.000	\$160.000	\$24.400

CONSTANCIAS	
1.	EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, SE REUNIERON LINA CONSTANZA CORREA CARDONA QUIEN ACTÚA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEBIDAMENTE FACULTADO PARA SUSCRIBIR AL FINALIZAR EL CONTRATO LA RESPECTIVA ACTA DE TERMINACIÓN Y DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON EL CONTRATISTA, Y POR LA OTRA DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PROPIA, CON EL FIN DE SUSCRIBIR EL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°366-CD-2022.
2.	QUE EL CONTRATISTA, HA EJECUTADO EL 100% DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A SATISFACCIÓN SEGUN INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
3.	EL SUPERVISOR, CON LA FIRMA DE ESTA ACTA, CERTIFICA QUE REVISÓ LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA RESPECTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE RECIBIO EN CONFORMIDAD Y A SATISFACCIÓN EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EN LOS PLAZOS PREVISTOS, SOPORTANDO SU EJECUCIÓN CON EL INFORME DE ACTIVIDADES Y EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
4.	EL CONTRATISTA CON LA FIRMA DE ESTA ACTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE REALIZÓ TODOS LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE SUS INGRESOS MENSUALES Y A LAS ENTIDADES A LAS CUALES SE ENCUENTRA AFILIADO.
5.	ACEPTADAS LAS CONDICIONES SE DA POR TERMINADO DE COMUN ACUERDO, EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 399-CD- 2022 Y LAS PARTES SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO DERIVADO DEL MISMO.

24 FEB 2023

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente acta en Bucaramanga.

LINA CONSTANZA CORREA CARDONA
SUPERVISOR INTERNO

DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN
CONTRATISTA

INDERBU Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: PA.06-PD01-F07
	ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 30/08/2023

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 183-CD-2023			
OFICINA GESTORA	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA		
FECHA DEL CONTRATO	14 DE MARZO DE 2023		
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	18 DIC 2023		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA (INDERBU)		
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR HEVS - PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL INDERBU EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES		
CONTRATISTA	NOMBRE	DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMÁN	
	C.C/ NIT	1.098.823.397	
SUPERVISOR	NOMBRE	LINA CONSTANZA CORREA CARDONA	
	C.C	30.333.539	
VALOR DEL CONTRATO	\$15.600.000	VALOR ADICIONAL	\$7.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$23.400.000		
N°. DE CDP	23-00079	FECHA DE EXPEDICIÓN	20/02/2023
N°. DE CRP	23-00276	FECHA DE EXPEDICIÓN	14/03/2023
N°. DE CDP ADICIONAL	23-00365	FECHA DE EXPEDICIÓN	07/09/2023
N°. DE CRP ADICIONAL	23-00869	FECHA DE EXPEDICIÓN	13/09/2023
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	17 DE MARZO DE 2023	
	FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
	FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO	N/A	
	FECHA ADICIONAL EN TIEMPO	3 MESES	
	FECHA DE TERMINACIÓN DEL	16 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2023	
	DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	9 MESES	
PÓLIZA DE GARANTÍA			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
NÚMERO DE PÓLIZA	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN	N/A		
ESTAMPILLAS			
TIPO DE ESTAMPILLA	N° DE LA ESTAMPILLA	FECHA DE PAGO	VALOR TOTAL
PRO UIS, PRO HOSPITAL Y ORDENANZA	2502300197454	05/04/2023	\$ 114.400
	2502300258970	11/05/2023	\$ 114.400
	2502300315149	9/06/2023	\$ 114.400
	2502300366430	11/07/2023	\$ 114.400
	2502300424843	11/08/2023	\$ 114.400
	2502300476655	08/09/2023	\$ 114.400
	2502300539526	12/10/2023	\$ 114.400
	2502300612555	14/11/2023	\$ 114.400
	2502300673067	5/12/2023	\$ 114.400
EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 15.600.000		
VALOR ADICIÓN	\$ 7.800.000		

INDERBU Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: PA.06-PD01-F07
	ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 30/08/2023

VALOR ULTIMO PAGO	-	\$ 2.600.000
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES	-	\$ 20.800.000
SALDO A FAVOR DEL INDERBU	-	-
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$ 23.400.000	\$ 23.400.000

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERÍODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO.	NUMERO DE PLANILLA	APORTES A SALUD	APORTES A PENSIÓN	APORTES ARL
MARZO	10/04/2023	1738775561	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 28.300
ABRIL	11/05/2023	1738776495	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 28.300
MAYO	13/06/2023	1739129787	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 28.300
JUNIO	11/07/2023	1739439786	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 28.300
JULIO	14/08/2023	1739744661	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 28.300
AGOSTO	11/09/2023	1740372245	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 28.300
SEPTIEMBRE	10/10/2023	1740813276	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 28.300
OCTUBRE	16/11/2023	1741182903	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 28.300
NOVIEMBRE	05/12/2023	1741347872	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 28.300
DICIEMBRE	06/12/2023	1741367520	\$ 82.200	\$ 105.2000	\$ 16.100

CONSTANCIAS	
1.	EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, SE REUNIERON <u>LINA CONSTANZA CORREA CARDONA</u> QUIEN ACTÚA EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEBIDAMENTE FACULTADO PARA SUSCRIBIR AL FINALIZAR EL CONTRATO LA RESPECTIVA ACTA DE TERMINACIÓN Y DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON EL CONTRATISTA, Y POR LA OTRA <u>DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN</u> QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PROPIA, CON EL FIN DE SUSCRIBIR EL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 183 -CD-2023.
2.	CUE EL CONTRATISTA, HA EJECUTADO EL 100% DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A SATISFACCIÓN SEGÚN INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
3.	EL SUPERVISOR CON LA FIRMA DE ESTA ACTA, CERTIFICA QUE REVISÓ LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA RESPECTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE RECIBIÓ EN CONFORMIDAD Y A SATISFACCIÓN EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EN LOS PLAZOS PREVISTOS, SOPORTANDO SU EJECUCIÓN CON EL INFORME DE ACTIVIDADES Y EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
4.	EL CONTRATISTA CON LA FIRMA DE ESTA ACTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE REALIZO TODOS LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE SUS INGRESOS MENSUALES Y A LAS ENTIDADES A LAS CUALES SE ENCUENTRA AFILIADO.
5.	ACEPTADAS LAS CONDICIONES SE DA POR TERMINADO DE COMUN ACUERDO, EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 183 -CD- 2023 Y LAS PARTES SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO DERIVADO DEL MISMO.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga,

11 8 DIC 2023


LINA CONSTANZA CARDONA
SUPERVISOR


DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMÁN
CONTRATISTA

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		CÓDIGO: PA.06-PD01-F07	
	ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		VERSIÓN: 02 FECHA: 15/12/2021	

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 127 - CD - 2022				
OFICINA GESTORA		SUBDIRECCIÓN OPERATIVA		
FECHA DEL CONTRATO		21 DE ENERO DEL 2022		
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN		29 JUN 2022		
CONTRATANTE		INDERBU		
OBJETO		"PRESTAR EL SERVICIO APOYO A LA GESTIÓN COMO *MONITOR HEVS PARA LIDERAR, PROMOVER E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE DEL INDERBU EN LA LINEA DE TRABAJO INTERSECTORIAL E INTER INSTITUCIONAL"		
CONTRATISTA	NOMBRE	DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN		
	C.C/ NIT	1098823397		
SUPERVISOR	NOMBRE	LINA CONSTANZA CORREA CARDONA		
	C.C			
VALOR DEL CONTRATO		\$12'500.000	VALOR ADICIONAL	\$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12,500.000)		
N° DE CDP	22-00074	FECHA DE EXPEDICIÓN	14 DE ENERO DE 2022	
N° DE CRP	22-00126	FECHA DE EXPEDICIÓN	21 DE ENERO DEL 2022	
N° DE CDP ADICIONAL	N/A	FECHA DE EXPEDICIÓN	N/A	
N° DE CRP ADICIONAL	N/A	FECHA DE EXPEDICIÓN	N/A	
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		24 DE ENERO DE 2022	
	FECHA DE SUSPENSIÓN		N/A	
	FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO		N/A	
	FECHA ADICIONAL EN TIEMPO		N/A	
	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		23 DE JUNIO DE 2022	
	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN		N/A	
	DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO		CINCO (5) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio	
PÓLIZA DE GARANTÍA				
NOMBRE DE LA ASEGURADORA		N/A		
NÚMERO DE PÓLIZA		N/A		
FECHA DE APROBACIÓN		N/A		
ESTAMPILLAS				
TIPO DE ESTAMPILLA	N° DE LA ESTAMPILLA	FECHA DE PAGO	VALOR TOTAL	
PRO UIS, PRO HOSPITAL Y ORDENANZA	2502200113423	17/02/2022	\$ 110.000	
	2502200179739	16/03/2022	\$ 110.000	
	2502200262467	20/04/2022	\$ 110.000	
	2502200327646	20/05/2022	\$ 110.000	
	2502200394540	23/06/2022	\$ 110.000	
EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$12'500.000		
VALOR ADICIÓN		\$		
VALOR PENDIENTE DE PAGO				\$2'500.000
VALOR TOTAL PAGADO O CAUSADO A LA FECHA				\$10'000.000

INDERBU Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga	PROCESO GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL		CÓDIGO: PA.06-PD01-F02
	ACTA DE INICIO		VERSIÓN: 01
			FECHA: 14/09/2021

ACTA N°.	01	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
N° DE CONTRATO	038-CD-2024		FECHA DE CONTRATO	02 DE FEBRERO DEL 2024
NOMBRE CONTRATISTA	DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN CC 1.098.823.397			
OBJETO DEL CONTRATO				
"PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR NO PROFESIONAL HEVS - PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL INDERBU EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES"				
No. DE CDP	24-00043	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	01 DE FEBRERO DEL 2024	
No. DE RP	24-00056	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	02 DE FEBRERO DEL 2024	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LINA CONSTANZA CORREA CARDONA			
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIA			
OFICINA GESTORA	SUBDIRECCION OPERATIVA			
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) MESES contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	03 DE FEBRERO DEL 2024			
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	02 DE MAYO DEL 2024			
VALOR APOORTE INDERBU	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 7.800.000)			
PÓLIZA DE GARANTÍAS				
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A			
NÚMERO DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	N/A			
FECHA DE APROBACIÓN	N/A			

CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta la información general del CONTRATO N° 038-CD-2024 suscrito entre EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA - INDERBU- y DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN, que cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: DAR INICIO al CONTRATO N° 038-CD-2024 en la fecha arriba señalada, suscrito con el contratista cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR NO PROFESIONAL HEVS - PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL INDERBU EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES"

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bucaramanga, el día 03 de febrero de 2024.


LINA CONSTANZA CORREA CARDONA
SUPERVISOR


DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN
CONTRATISTA

INDERBU	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: PA.06-PD01-F07
	ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN: 02
		FECHA: 15/12/2021

SALDO A FAVOR DEL INDERBU		\$
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$12'500.000	\$12'500.000

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	APORTES A SALUD	APORTES A PENSIÓN	APORTES ARL
ENERO	04/02/2022	4431513881	\$ 29.200	\$ 37.400	\$ 5.700
FEBRERO	15/03/2022	4432161782	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400
MARZO	13/04/2022	4438239317	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400
ABRIL	20/05/2022	4442600423	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400
MAYO	22/06/2022	4451682939	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400
JUNIO	23/06/2022	4452067545	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 24.400

CONSTANCIAS	
1.	EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, SE REUNIERON LINA CONSTANZA CORREA CARDONA QUIEN ACTÚA EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEBIDAMENTE FACULTADO PARA SUSCRIBIR AL FINALIZAR EL CONTRATO LA RESPECTIVA ACTA DE TERMINACIÓN Y DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON EL CONTRATISTA, Y POR LA OTRA DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PROPIA, CON EL FIN DE SUSCRIBIR EL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°127-CD-2022.
2.	QUE EL CONTRATISTA, HA EJECUTADO EL 100% DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A SATISFACCIÓN SEGÚN INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
3.	EL SUPERVISOR CON LA FIRMA DE ESTA ACTA, CERTIFICA QUE REVISÓ LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA RESPECTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE RECIBIÓ EN CONFORMIDAD Y A SATISFACCIÓN EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EN LOS PLAZOS PREVISTOS, SOPORTANDO SU EJECUCIÓN CON EL INFORME DE ACTIVIDADES Y EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
4.	EL CONTRATISTA CON LA FIRMA DE ESTA ACTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE REALIZO TODOS LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE SUS INGRESOS MENSUALES Y A LAS ENTIDADES A LAS CUALES SE ENCUENTRA AFILIADO.
5.	ACEPTADAS LAS CONDICIONES SE DA POR TERMINADO DE COMÚN ACUERDO, EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°127-CD- 2022 Y LAS PARTES SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO DERIVADO DEL MISMO.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga,

29 JUN 2022


LINA CONSTANZA CORREA CARDONA
SUPERVISOR INDERBU


DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMÁN
CONTRATISTA



Jesucristo
Rey y Señor

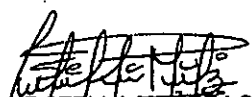
COMPAÑIA R.S.O. S.A
NIT. 804.005.571-3

CERTIFICA:

Que la Señora Dolly Isabel Contreras Román, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.823.397 de Bucaramanga, laboró con COMPAÑIA RSO SA, como Capacitador en arte y lúdica, realizando actividades grupales Lúdico formativas en el área de seguridad y salud en el Trabajo, desde el 01 de Junio de 2019 hasta el 06 de Octubre de 2021, mediante contrato prestación de servicios.

Se expide en Bucaramanga a los dieciséis (16) días del mes de Noviembre de dos mil Veintitrés (2023).

Cordialmente,


LUZ STELLA MUÑOZ LOPEZ
Directora Talento Humano
Cra. 33 # 52 - 83 Cabecera - Bucaramanga
PBX - 6577755 Ex 119
Cel. 316 2437596





INDER
Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

**EL SUSCRITO P.U. TALENTO HUMANO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE -
INDERSANTANDER**

CERTIFICA:

Que la Señora **DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMÁN**, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1.089.823.397 expedida en Bucaramanga, prestó sus servicios en esta entidad, según Contratos de Prestación de Servicios que se relacionan a continuación:

N. CPS	MESES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	OBJETO DEL CONTRATO
265-2024	5	01/08/2024	30/12/2024	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO MONITOR DE CLASES GRUPALES Y MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA SOCIAL COMUNITARIA "RECRÉATE EN LA VILLA"
150-2025	3	08/04/2025	07/07/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA SOCIAL COMUNITARIA "RECRÉATE EN LA VILLA"

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de julio de 2025.

Se anexa y anula recibo oficial N° 2502500418482, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

WILLIAM RAFAEL PINTO LOPEZ
P. U Talento Humano

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró:	Martha Isabel Santos Alarcón	Auxiliar Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Director y Oficina Gestora			



Cra 30 # 14-45
Bucaramanga

www.indersantander.gov.co

direcciongeneral@indersantander.gov.co
NIT: 804004370-5

@inderSantander
@inderSantander



LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - INDERSANTANDER

CERTIFICA:

Que la Señora **DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMÁN** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.089.823.397 expedida en Bucaramanga, prestó sus servicios en esta entidad en el año 2025, según Contratos de Prestación de Servicios así:

CPS No.176 de enero 01 de 2026, por el término de cinco (05) meses, presentó suspensión por seis (06) días y un adicional de un (01) mes, contados a partir de enero 30 hasta julio 05 de 202, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO "RECRÉATE EN LA VILLA EN SANTANDER".

CPS No.150 de abril 02 de 2025, por el término de tres (03) meses, contados a partir de abril 08 hasta julio 07 de 2025, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA SOCIAL Y COMUNITARIA "RECRÉATE EN LA VILLA".

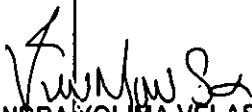
CPS No.308 de febrero 17 de 2025, por el término de cuatro (04) meses y quince (15) días, contados a partir de agosto 01 hasta diciembre 15 de 2025, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA SOCIAL Y COMUNITARIA "RECRÉATE EN LA VILLA".

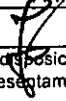
CPS No.262 de julio 29 de 2024, por el término de cinco (05) meses, contados a partir de agosto 01 hasta diciembre 30 de 2024, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO MONITOR DE CLASES GRUPALES Y MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA SOCIAL Y COMUNITARIA "RECRÉATE EN LA VILLA".

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026.

Se anexa y anula recibo oficial N° **2502600476682**, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,


SANDRA YOLIMA VELASCO MARTÍNEZ
Jefe Oficina Jurídica

Funcionario/Contratista		Cargo/Contrato	Firma
Elaboró:	Martha Isabel Santos Alarcón	Auxiliar Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Director y Oficina Gestora			




Cra 30 # 14-45
Bucaramanga


www.indersantander.gov.co


direcciongeneral@indersantander.gov.co
NIT: 604004370-5

 InderSantander
 @InderSantander
 @InderSantander



INDER
Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

**EL SUSCRITO P.U. TALENTO HUMANO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE
RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER**

CERTIFICA:

Que la Señora **DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMÁN** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.089.823.397 expedida en Bucaramanga, prestó sus servicios en esta entidad en el año 2025, según Contratos de Prestación de Servicios así:

CPS No.150 de abril 02 de 2025, por el término de tres (03) meses, contados a partir de abril 08 hasta julio 07 de 2025, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA SOCIAL Y COMUNITARIA "RECRÉATE EN LA VILLA".**

CPS No.308 de febrero 17 de 2025, por el término de cuatro (04) meses y quince (15) días, contados a partir de agosto 01 hasta diciembre 15 de 2025, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES GRUPALES MUSICALIZADAS EN EL PROGRAMA RECREODEPORTIVO DE LA OFICINA SOCIAL Y COMUNITARIA "RECRÉATE EN LA VILLA".**

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026.

Se anexa y anula recibo oficial N° 2502600042763, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

WILLIAM RAFAEL PINTO LÓPEZ
P. U Talento Humano

Funcionario/Contratista		Cargo/Contrato	Firma
Elaboró:	Martha Isabel Santos Alarcón	Auxiliar Administrativo	
Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Director y Oficina Gestora.			



Cra 30 # 14-45
Bucaramanga

www.indersantander.gov.co

direcciongeneral@indersantander.gov.co
NIT: 804004370-5

INDER Santander
@inderSantander
inderSantander

Tipo de declaración	INGRESO			Fecha de publicación	2026-07-24 18:58		
Nombres y apellidos completos							
Primer nombre		Segundo nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
DOLLY		ISABEL		CONTRERAS		ROMAN	
Documento de identificación							
Tipo		CEDULA DE CIUDADANIA		Número		1098823397	
Lugar de nacimiento							
País		Departamento		Municipio			
COLOMBIA		SANTANDER		BUCARAMANGA			
Lugar de domicilio							
País		Departamento		Municipio			
COLOMBIA		SANTANDER		BUCARAMANGA			
Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje							
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER							
Lugar de sede							
País		Departamento		Municipio			
COLOMBIA		SANTANDER		BUCARAMANGA			
Dirección							
["Unidad Deportiva Alfonso Lopez - Carrera 30 No. 14-45"]							
Cargo o función que cumple							
CONTRATISTA							

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$4.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	\$1.500.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$5.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documentoNúmero

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

--	--	--

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: , Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA NACIONAL

TEL: 098.623.337
BOGOTA D.C. ROMAN

DOLLY PAGEL

Dolly Pagel



BOGOTA D.C. 28-SEP-2009

BUCARAMANGA

(CARTASER)

RECONOCIMIENTO

1.67

A+

F

BOGOTA D.C. 28-SEP-2009

COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA NACIONAL

BOGOTA D.C. 28-SEP-2009

BOGOTA D.C. 28-SEP-2009



BOGOTA D.C. 28-SEP-2009 02:24:00 PM 02/03/1

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141230627602			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 10988233978		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1098823397	
27. Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 169		29. Departamento Santander	
30. Ciudad/Municipio Bucaramanga		31. Primer apellido CONTRERAS		32. Segundo apellido ROMAN	
33. Primer nombre DOLLY		34. Otros nombres ISABEL		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sitio		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga		41. Dirección principal CR 24 65 48 BRR LA VICTORIA	
42. Correo electrónico dollyisabel2@gmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3161111048	
45. Teléfono 2		46. Código 8552		47. Fecha inicio actividad 20260121	
48. Código 9329		49. Fecha inicio actividad 20260121		50. Código 85539008	
51. Código 3331		52. Número establecimientos		53. Código 49	
54. Código		55. Forma		56. Tipo	
57. Modo		58. CPC		59. Anexos SI NO X	
60. No. de folios 0		61. Nombre CONTRERAS ROMAN DOLLY ISABEL		62. Cargo CONTRIBUYENTE	
63. Fecha generación documento PDF: 21-01-2026 09:32:20AM		64. Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		65. Firma autorizada:	



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

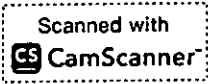
La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Dolly Isabel Contreras Roman, Identificado(a) con CC número 1098823397, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1098823397
NOMBRES Y APELLIDOS	Dolly Isabel Contreras Roman
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	28/09/1999
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2004
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	248 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/08/2023
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1098823397 DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN Desde 11/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1098823397 DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN Desde 01/08/2025 Hasta 31/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1098823397 DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN Desde 01/04/2025 Hasta 31/07/2025



Protección

Una empresa **SURA** 

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CONTRERAS ROMAN DOLLY ISABEL** identificado(a) con CC número **1.098.823.397** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 14 de mayo de 2018 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 23 de julio de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php>



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

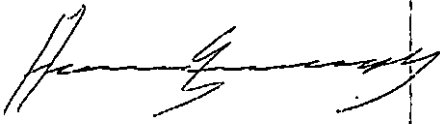
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de julio de 2026, a las 15:47:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098823397
Código de Verificación	1098823397260723154742

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299764483



PIB
14:39:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098823397:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:38:23 PM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1098823397**

Apellidos y Nombres: **CONTRERAS ROMAN DOLLY ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ate@policia.gov.co

21/7/26, 14:38



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional

Policía Nacional de Colombia



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 02:37:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1098823397** y Nombre: **DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144226995** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 25 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:36:08 horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098823397**, Apellidos y Nombres **CONTRERAS ROMAN DOLLY ISABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDERSANTANDER**, con NIT **804004370-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



TIC

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098823397 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/07/2026 02:46 PM



Código Verificación: **B32RFEGUH8**

Válida hasta: **19/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



PROSYNERGO SAS
NIT: 900470386-8

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 1098823397-253187

Fecha Cierre: 23/07/2026

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	23 jul. 2026 - BUCARAMANGA	Tipo de Examen:	PRE-INGRESO
Paciente:	DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN	Identificación:	1098823397
Género:	FEMENINO Edad: 26	Teléfono:	NO REPORTA Móvil: 3161111048
Fecha Nacimiento:	28/09/1999	Cargo:	PROFESIONAL EN SST
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	EPS:	SANITAS S.A.
Dirección:	BARRIO LA VICTORIA	ARL:	NO REPORTA
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	AFP:	PROTECCION S.A.
Empresa:	PARTICULAR		
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	PARTICULAR -	AREA:	No Reporta

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES

EMO - EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	ESTILO DE VIDA SALUDABLE. CONTROL DE PESO. MANTENER UNA DIETA BALANCEADA. REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA CARDIOVASCULAR DE BAJO IMPACTO ARTICULAR, DE MANERA RUTINARIA. MANTENER BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE POSTURAL EN TODO LOS SEGMENTOS CORPORALES. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS Y VISUALES DURANTE LA JORNADA LABORAL. UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, SEGÚN PROTOCOLO DE LA INSTITUCIÓN. CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA.
---	---

CONCEPTO LABORAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones:

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción
NO

Información de Remisiones
NO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Autorizo al(a) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mí el examen médico y/o paracénico(s) ocupacional(es) registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paracénico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paracénico(s) ocupacional (es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que realizaran el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará PROSYNERGO SAS para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son VERDÍCAS. Autorizo a PROSYNERGO SAS para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

PROSYNERGO SAS se acoge a las disposiciones de la ley 1581 del 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud

 María José Guasguita Belmonte Médico Especialista Seguridad y Salud en el Trabajo UNIB TEL. 301 4200328 / L.L.O. 8286 de 12/12/2022		 Firma y cédula del Paciente DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN 1098823397
Médico Especialista en Salud Laboral MARIA JOSE GUASGUITA BELMONTE 1014200328/16 8286/22		



SECRETARÍA DE
SALUD

**DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD**

RESOLUCIÓN No. 8286 de 06/12/2022

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD.

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) MARIA JOSE GUASGUITA BELMONTE, identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1014200328, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a MARIA JOSE GUASGUITA BELMONTE, Identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1014200328, como MEDICO Y CIRUJANO GENERAL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- o Medicina en Seguridad y Salud en el Trabajo
- o Investigación en área técnica
- o Investigación del accidente de trabajo
- o Educación
- o Capacitación
- o Diseño, Administración y Ejecución del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.



SECRETARÍA DE
SALUD

Continuación de la Resolución No 8286 de 06/12/2022 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a MARIA JOSE GUASGUITA BELMONTE informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 06/12/2022

DORA DUARTE PRADA

Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: Vxp9pOqC7K

Elaboró: 1026262876Y

Revisó: 51787955C

Aprobó: 41664170DSST

Última Actualización

Suscripciones

0

En edición

0

Audiciones pendientes

0

Invitaciones directas

0

Nuevos temas

0

Mensajes

0

Solicitud de acceso

El usuario DOLLY ISABEL CONTRERAS ROMAN (dollyisabel@live.com) está solicitando acceso Aceptar usuarios

Sugerencias SECOP

Mensajes

Todos

Más información

Oportunidades de negocio

Recibidas

Más información

Mantenimiento
SECOP II

Desde
Miércoles 11 de Julio a las 00:01 a. m.

Hasta
Jueves 11 de Julio a las 02:00 p. m.

